

## Presupuesto Participativo para la Infancia y la Adolescencia de la Ciudad de Belo Horizonte (OPCA) - Transformando las escuelas y preparando ciudadanos.

La ciudad de Belo Horizonte tiene varias formas de participación popular, que se han fortalecido en los últimos años, como los Consejos de Políticas Públicas, los foros de participación, Conferencias y los Presupuestos Participativos Regional y Digital.

En 2014, se creó otro mecanismo diseñado para ampliar la participación ciudadana: el Presupuesto Participativo para la Infancia y la Adolescencia – (OPCA, siglas en portugués). Inspirado por el ya establecida Presupuesto Participativo Regional, celebrado en Belo Horizonte desde el año 1993, la OPCA permite a los niños y adolescentes en conjunto definir acciones que son importantes para toda la escuela. El aula, el patio, la corte y la intranet de la escuela se han transformado en espacios de discusión y deliberación.

En la primera edición en 2014, se puso a disposición una partida de 320.000 reales, de los cuales 20.000 reales eran para cada una de las 16 escuelas, involucrando a cerca de 10.000 estudiantes. El éxito de esta experiencia se debe a la colaboración de los maestros, directores y estudiantes de la preparación de la propuesta para implementar el proyecto. Por lo tanto, las escuelas se han apropiado de la propuesta, lo que facilita la implementación del proyecto con los estudiantes con el pleno apoyo de la Secretaría de Educación.



Juegos, excursiones, equipamientos de deportes, la mejora de los espacios colectivos y medios de enseñanza fueron algunas de las decisiones tomadas por los estudiantes a través del sitio de votación. Las propuestas más votadas reflejan de manera significativa el entorno escolar y demuestran lo mucho que los estudiantes tuvieron la autonomía en la indicación de demandas.

Después del cierre de la votación y de la elección de las propuestas, el Ayuntamiento llevó a cabo revisiones del OPCA con el grupo de referencia escolar y con los estudiantes. Las sugerencias dadas

por ellos contribuirán a la mejora del diseño y la planificación de la expansión gradual de esta experiencia a la Red Municipal de Belo Horizonte.



La ciudad de Belo Horizonte busca el fortalecimiento y la expansión de los canales de participación y, teniendo en cuenta la importancia de este problema, se propuso en el Plan Municipal de Infancia y Adolescencia de la "implementación del Presupuesto Participativo para Niños y Adolescentes en la Red Municipal de Educación, con el objetivo para desarrollar la ciudadanía ". Al término de la primera edición, el principal desafío para la ciudad de Belo Horizonte es aumentar la OPCA para los 173 centros educativos de la Red Municipal, que sirven 115,368 estudiantes de la escuela primaria. El Comité Directivo del OPCA se integra de los representantes del consejo municipal de los derechos de la infancia y la juventud. Para comenzar el OPCA en las escuelas, los profesores de las escuelas fueron informados e invitados a participar en la experiencia. Además del OPCA, el Departamento de Educación tiene varios proyectos que impliquen la participación directa de los estudiantes y también de los miembros de la familia, tales como el Foro de la escuela de la Familia, que permite a los padres para discutir el proyecto de Educación directamente con los gerentes.

El proyecto del OPCA permite el intercambio de experiencias entre los líderes del Presupuesto Participativo y los estudiantes de las escuelas participantes. Mientras que los líderes están motivados, pues esperan contar con los participantes del OPCA en futuros procesos de presupuesto participativo, los estudiantes tienen la oportunidad de conocer la importancia de este proceso participativo en la construcción de una ciudad mejor para todos.

El objetivo del OPCA es formar en los niños y adolescentes, la cultura de la participación de la promoción de los tiempos de negociación con la toma de decisiones, los representantes de la elección y definición de prioridades, mientras que el mantenimiento de los intereses colectivos de la escuela, de acuerdo con

la función pública disponible. No hay duda de que estas experiencias contribuyen a la formación de ciudadanos dispuestos a participar en asuntos colectivos de la ciudad.

Para la primera edición de la iniciativa, el Departamento de Educación, a través de sus gerencias regionales de Educación, dijo que 16 escuelas de la Red de Educación Municipal, teniendo en cuenta la adhesión de los directores, la experiencia previa en proyectos como la Casa Mirim, entre otros, y accesibilidad la construcción colectiva del modelo OPCA. En la segunda edición, en 2015, fueron nominadas 27 escuelas más, con aproximadamente 18.000 estudiantes, e invirtieron R \$ 540.000, de los cuales R \$ 20.000 para cada escuela. Estas escuelas se establecieron teniendo en cuenta el índice de vulnerabilidad y pertenencia de los consejeros.

Se presentó el proyecto a las direcciones de las escuelas, incluyendo profesores y monitores y hecho los ajustes necesarios en el modelo. Reconociendo las diferencias entre cada una de las escuelas, que se hizo una organización más flexible de las medidas propuestas por cada escuela, sin comprometer los principios y las medidas establecidas por el proyecto.

#### Principios del OPCA

- Todas las etapas previstas del presupuesto participativo deben ser realizadas por la escuela;
- Todos los alumnos deben participar en el proceso del OPCA en la escuela;
- Cualquier propuesta deben garantizar la integridad física y emocional del estudiante;
- Las propuestas deben incluir al colectivo de estudiantes;
- Las escuelas pueden proponer una reorganización del proceso del presupuesto participativo, a condición que todos los alumnos participen, y se cumplan las etapas y periodos pre-establecidos;
- Si no se asignan todas las partidas presupuestarias se pueden reservar para las ediciones de los años siguientes;
- En caso que la propuesta de presupuesto sea superior al importe de que dispone cada escuela este se anulará;
- No se aprobarán obras con los recursos del presupuesto participativo infantil y juvenil.

La evaluación llevada a cabo con los directores, profesores de referencia del proyecto, el comité directivo, los delegados y representantes de la Comisión de Seguimiento y Ejecución de las acciones de OPCA - COMFORÇA se consideró positiva. El formato del proyecto, los materiales y forma de ejecución de las etapas fue muy bien valorados porque son fácilmente asimilados por los alumnos y la escuela. Desde el punto de vista del estudiante la oportunidad de tomar decisiones se consideró significativa y fueron reportados por 10 de las 16 escuelas. Como sugerencias de los estudiantes mostraron mejoras de la extensión de la fecha límite para las discusiones de diseño conceptual y la expansión de los recursos en toda la red municipal.

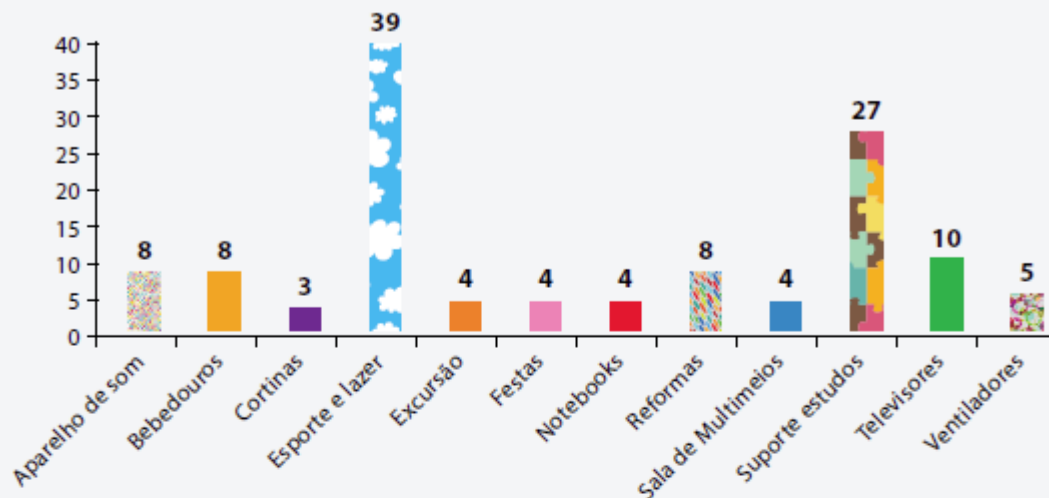
Los estudiantes experimentan a través de las experiencias del OPCA que permiten la práctica de conceptos como la ciudadanía, la democracia, la representación, el presupuesto público y de interés colectivo. Como adultos, son más propensos a participar en los espacios de participación y las decisiones

colectivas, lo que contribuirá a la renovación de la participación en los presupuestos participativos y otras instancias de participación de la ciudad de Belo Horizonte. Además, el proyecto es capaz de fortalecer la cultura del diálogo, de la negociación y la búsqueda de consensos, elementos importantes en la toma de la OPCA, son fundamentales para el logro de la paz en las escuelas y ciudades.

### Registro fotográfico dos murais da participação nas escolas



### **Demandas pré-selecionadas para votação OPCA – 2014**



### **Número de Ações a serem executadas pelo OPCA 2014 por Escola**

| <b>Escola</b>                              | <b>N.º de Ações</b> |
|--|---------------------|
| E. M. Agenor Alves de Carvalho             | 3                   |
| E. M. Anne Frank                           | 5                   |
| E. M. Cônego Sequeira                      | 4                   |
| E. M. Dora Tomich Laender                  | 1                   |
| E. M. Fernando Dias Costa                  | 2                   |
| E. M. Francisco Magalhães Gomes            | 2                   |
| E. M. Hugo Pinheiro                        | 6                   |
| E. M. Ignácio de Andrade Melo              | 2                   |
| E. M. Jardim Felicidade                    | 1                   |
| E. M. Marconi                              | 2                   |
| E. M. Maria das Neves                      | 3                   |
| E. M. Mário Werneck                        | 1                   |
| E. M. Monsenhor Artur de Oliveira          | 2                   |
| E. M. Monsenhor João Rodrigues de Oliveira | 1                   |
| E. M. Prefeito Aminthas de Barros          | 2                   |
| E. M. União Comunitária                    | 1                   |
| <b>Total</b>                               | <b>38</b>           |